



DATOS IDENTIFICATIVOS

Comunicación: Lengua española

Asignatura	Comunicación: Lengua española			
Código	O05G110V01101			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Acuña Ferreira, Antonia Virginia			
Profesorado	Acuña Ferreira, Antonia Virginia			
Correo-e	virginia@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La legislación actual exige que el futuro docente posea, además de una extensa y profunda formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio de la herramienta básica e imprescindible en todo proceso de comunicación: la lengua española. Además del conocimiento de los principios básicos y científicos de disciplinas lingüísticas que se ocupan de la lengua española, las destrezas, que los profesores deben perfeccionar en las clases, para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje: capacidad lectora, la expresión oral, la expresión escrita y el análisis e interpretación de textos orales y escritos.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas del estudiantado, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
B7	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
C43	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
C44	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
C45	Conocer la tradición oral y el folklore.

C46	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
C47	Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
C48	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
C49	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
C50	Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
C52	Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita
D7	Resolución de problemas
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un contexto internacional
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D13	Razonamiento crítico
D14	Compromiso ético
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Creatividad
D19	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D20	Iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo, creativo y cooperativo, y promoverlos en los estudiantes desde la participación y el esfuerzo individual.	A3 A5	B2 B3 B4 B5	C50	D1 D2 D7 D9 D10 D12 D17 D19
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	A1	B1 B2 B4 B7	C43 C44 C45 C46 C47 C49 C52	D1 D2 D3 D7 D13 D14 D15 D20
Conocer, respetar y promover la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa.	A1 A2 A3	B3 B4 B5 B7	C43 C50 C52	D11 D13 D14 D15 D20
Reconocer la identidad de la etapa de educación infantil y sus características cognitivas y comunicativas.	A2	B1 B2	C43 C44 C46 C47 C49	D7 D14 D17
Saber expresarse en español con fluidez y precisión y poder hacer un uso flexible de dicho idioma para fines sociales, académicos y profesionales.	A4	B2	C46 C48	D1 D3 D12
Hablar, leer y escribir, correcta y adecuadamente, la lengua española.	A4		C46 C48	D1 D7 D14
Conocer la fonología, la fonética y la ortografía de la lengua española.	A1 A2	B1	C43	D1 D3 D7 D14
Adquirir y saber utilizar los conceptos básicos de la semántica, la lexicología y la lexicografía del español.	A1 A2	B1	C43	D1 D7 D9 D14 D16

Contenidos

Tema

1. Introducción a las ciencias del lenguaje y a la comunicación	1.1. Algunas nociones básicas de Lingüística. 1.1.1. Lingüística, lenguaje y lenguas. Lenguas y dialectos. Habla, registros y jergas. La comunicación no verbal. 1.1.2. El estudio del lenguaje y las lenguas. La lingüística tradicional y la lingüística moderna. 1.2. La Lingüística moderna. 1.2.1. El estructuralismo y el generativismo lingüístico: las teorías de Ferdinand de Saussure y Noam Chomsky. Las distinciones lengua/habla, competencia lingüística/actuación. 1.2.2. El modelo de comunicación de Jakobson, las funciones del lenguaje. 1.2.3. De la lingüística del sistema a las lingüísticas del uso lingüístico y la comunicación. El concepto de competencia comunicativa como base de los enfoques actuales en la enseñanza de lenguas.
2. Fonética y fonología del español	2.1. El sistema fonológico del español. 2.1.1. Clasificación de los fonemas vocálicos. Formación de diptongos, triptongos e hiatos. 2.1.2. Clasificación de los fonemas consonánticos. 2.1.3. La transcripción fonémica o fonológica. 2.2. La fonética, los fonemas y los alófonos. 2.2.1. Los fonemas consonánticos y sus principales alófonos. 2.2.2. La transcripción fonética. 2.2.3. Los rasgos suprasegmentales. La sílaba. El acento prosódico y el acento ortográfico. Reglas generales de acentuación. La tilde diacrítica. La entonación.
3. Morfología y sintaxis	3.1. Los morfemas y la formación de las palabras. Tipos de morfemas. Morfemas y alomorfos. Palabras simples, derivadas, compuestas y parasintéticas. 3.2. Las categorías gramaticales. 3.2.1. Las clases abiertas: sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios. 3.2.2. Las clases cerradas: preposiciones y locuciones preposicionales, conjunciones, determinantes y pronombres. 3.3. El concepto de sintagma o constituyente. El sintagma nominal (SN), el sintagma adjetival (SA), el sintagma verbal (SV) y el sintagma preposicional (SP). 3.4. Las funciones sintácticas. Oraciones simples, compuestas y yuxtapuestas. 3.5. Las oraciones subordinadas.
4. Semántica y léxico	4.1. Lexicología, lexicografía y semántica. 4.2. Relaciones léxico-semánticas 4.3. Neologismos y creación de palabras

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	14	10	24
Lección magistral	28	36	64
Trabajo tutelado	6.5	37	43.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	3	7	10
Examen de preguntas de desarrollo	1	7.5	8.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas aplicando los contenidos explicados y ayudado por las directrices y supervisión de la profesora. Por eso, se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Esta materia forma parte del Proyecto de innovación docente de la Facultad de Educación y Trabajo social, por lo que se aplicarán técnicas de aprendizaje colaborativo en estas sesiones.

Trabajo tutelado	<p>Realización de un trabajo académico por grupos sobre alguno de los contenidos relacionados con la materia, a través de un desarrollo teórico, la realización de una investigación empírica o el diseño de una unidad didáctica para un nivel/curso de Educación Primaria. Además, se puede requerir la presentación oral por parte de los grupos sobre el estado de elaboración de este trabajo y/o sus resultados durante las clases prácticas.</p> <p>Esta materia forma parte del Proyecto de innovación docente de la Facultad de Educación y Trabajo social, por lo que se aplicarán técnicas de aprendizaje colaborativo en el desarrollo de este trabajo.</p>
------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	En el horario de citas establecido al efecto o mediante cita acordada, para resolver dudas o dificultades relacionadas con cuestiones explicadas en las clases magistrales.
Resolución de problemas	En el horario de tutorías establecido al efecto o mediante cita acordada, para ayudar al alumnado en la resolución de las actividades prácticas de la materia.
Trabajo tutelado	En el horario de tutorías establecido al efecto o mediante cita concertada, para orientar al alumnado sobre el trabajo a realizar en grupo y resolver dudas o problemas que puedan surgir durante su preparación.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas	Realización en las clases de los problemas y/o ejercicios propuestos por el profesor.	5	A1 A3 A4 A5	C43 C44 C47 C49	D1 D2 D3 D7	D13 D15
Lección magistral	Participación habitual del estudiante en las sesiones expositivo-participativas.	5	A1 A4 A5	B3 C43 B4 C46 B5 C47 C49	C43 C46 C47 D12	D1 D3 D7 D13 D14 D15 D17 D19 D20
Trabajo tutelado	Valoración de la calidad del trabajo académico realizado por grupos sobre algún contenido de la materia, así como de la presentación oral sobre su proceso de elaboración y/o sus resultados.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 C43 B2 C44 B3 C45 B4 C46 B5 C47 B7 C48	C43 C44 C45 C46 C47 C48	D1 D2 D3 D7 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D19 D20
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba orientada a analizar la capacidad para resolver problemas y/o ejercicios semejantes a los realizados en las clases prácticas.	25	A1 A3 A4 A5	C43 C44 C47 C49	D1 D2 D3 D7	D13 D15
Examen de preguntas de desarrollo	Preguntas añadidas a las pruebas basadas en la resolución de problemas y/o ejercicios que tratan de medir el nivel de conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la materia. Requieren una respuesta relativamente larga.	25	A1 A2 A3 A4 A5	C43 C44 C46 C49	D1 D2 D3 D12	D13 D15

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es obligatoria la asistencia al menos al 80% de las clases, tanto teóricas como prácticas. La falta de cumplimiento de este porcentaje de asistencia conlleva una evaluación distinta, basada exclusivamente en las pruebas de resolución de problemas y/o ejercicios y de respuesta a preguntas de desarrollo, que en este caso supondrán, por tanto, el 100% de la calificación final. En el caso de no poder asistir a las clases (por trabajo, enfermedad, incompatibilidad de horarios...), contactar con el/la docente lo antes posible.

Las pruebas de resolución de problemas y/o ejercicios y de respuesta a preguntas de desarrollo se realizarán en diferentes fases del cuatrimestre (una primera prueba parcial, aproximadamente a mediados del cuatrimestre y otra al final, en la fecha de exámenes marcada por la facultad). Estas pruebas abarcarán partes de la materia específicas que deberán superarse obteniendo al menos la mitad de la calificación máxima en cada una de ellas. El alumnado que no asista a las clases podrá realizar también la primera prueba parcial a mediados del cuatrimestre, si así lo desea.

Para la superación del trabajo tutelado se requerirá también obtener al menos la mitad de la calificación máxima establecida.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

AVISO: la detección de plagio en alguna de las tareas o trabajos propuestos supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Las fechas de los exámenes se podrán consultar en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social.

2ª CONVOCATORIA

El alumnado deberá realizar y/o repetir exclusivamente los trabajos y/o pruebas de evaluación que no fuesen superadas en la 1ª convocatoria.

Las fechas de los exámenes se podrán consultar en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social.

OBSERVACIONES

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Muñoz-Basols, J., Moreno-Taboada, N. y Lacorte, M., **Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica**, Routledge, 2017

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, 23ª, Espasa-Calpe, 2014

Real Academia Española, **Nueva gramática básica de la lengua española**, Espasa, 2011

Sánchez Lobato, J. (coord.), **Saber escribir**, Aguilar, 2006

Yule, G., **El lenguaje**, 3ª, Akal, 2007

Bibliografía Complementaria

Cassany, D., **Enseñar lengua**, Graó, 2003

Escandell Vidal, M. V., **Apuntes de semántica léxica**, UNED, 2007

Fernandez Planas, A. Mª, **Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española**, Horsori, 2005

Gómez Torrego, L., **Gramática didáctica del español**, SM, 2009

Gómez Torrego, L., **Análisis sintáctico: teoría y práctica**, 2ª, SM, 2007

Lozano, G., **Cómo enseñar y aprender sintaxis: modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad**, 8ª, Cátedra, 2021

Real Academia Española, **Nueva gramática de la lengua española: manual**, Espasa, 2010

Real Academia Española, **Ortografía de la lengua española**, Espasa, 2010

Varela Ortega, S., **Morfología léxica: La formación de palabras**, Gredos, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua y literatura: Español/O05G110V01507

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

Esta materia forma parte del Proyecto de innovación docente de la Facultade de Educación e Trabajo social.
